



RESOLUCIÓN O. N° 135 /

ANT.: Resolución O. N° 0091, de 30 de junio de 2020, que determina nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de Ninhue.

MAT.: Distribuye espacios públicos entre las distintas candidaturas y partidos políticos en la comuna de Ninhue.

CHILLÁN, 28 de octubre de 2020

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Lo establecido en la Resolución O N° 0091, de fecha 30 de junio de 2020, que determinó la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de Ninhue, con ocasión de las elecciones primarias de gobernadores regionales y alcaldes 2020, y teniendo presente además lo dispuesto en el artículo 35 de la ley N° 18.700, sobre Votaciones Populares y Escrutinios, cuyo inciso segundo, mandata a este Servicio Electoral distribuir los espacios públicos entre las distintas candidaturas y partidos políticos, velando por el uso equitativo de ellos y con el fin de no entorpecer el uso de estos espacios por la ciudadanía.

RESUELVO:

I. DISTRIBÚYASE los espacios públicos entre las distintas candidaturas y partidos políticos participantes en las próximas elecciones primarias de 29 de noviembre de 2020, conforme al siguiente detalle:



“DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES PRIMARIAS DE GOBERNADORES REGIONALES Y ALCALDES 2020”

Espacio público N° 1: PLAZA DE ARMAS

Metros totales: 280 mt.

GOBERNADOR REGIONAL

Metros a la elección de Gobernador Regional: 280 m.

Cantidad de candidatos a Gobernador Regional: 4

Metros útiles por candidato: 70 m.

N°	CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO
1	OSCAR CRISOSTOMO LLANOS	HEROES DE LA CONCEPCION ESQ CALLE O'HIGGINS	0	CALLE OHIGGINS ESQ CALLE ESMERALDA	69
2	HEREX FUENTES MARDONES	CALLE OHIGGINS ESQ CALLE ESMERALDA	70	CALLE ESMERALDA ESQ CALLE 18 DE SEPTIEMBRE	139
3	CRISTIAN LEONARDO ORTIZ RUBIO	CALLE ESMERALDA ESQ CALLE 18 DE SEPTIEMBRE	140	CALLE 18 DE SEPTIEMBRE ESQ H. DE LA CONCEPCION	209
4	HERNAN ALVAREZ ROMAN	CALLE 18 DE SEPTIEMBRE ESQ H. DE LA CONCEPCION	210	CALLE OHIGGINS ESQ CALLE H. DE LA CONCEPCION	279

Espacio público N° 2: ESPACIO PÚBLICO BORDE ESTADIO

Metros totales: 140 mt.

GOBERNADOR REGIONAL

Metros a la elección de Gobernador Regional: 140 m.

Cantidad de candidatos a Gobernador Regional: 4

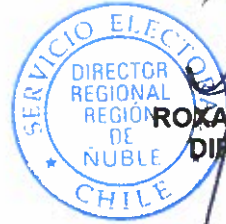
Metros útiles por candidato: 35 m.

N°	CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO
1	OSCAR CRISOSTOMO LLANOS	ALCALDE ANGEL CORTES ESQ ESMERALDA	0	CALLE ESMERALDA	34
2	HEREX FUENTES MARDONES	CALLE ESMERALDA	35	CALLE ESMERALDA	69
3	CRISTIAN LEONARDO ORTIZ RUBIO	CALLE ESMERALDA	70	CALLE ESMERALDA	104
4	HERNAN ALVAREZ ROMAN	CALLE ESMERALDA	105	CALLE ESMERALDA	139

Nota 1: El Servicio Electoral tiene publicado en su sitio web, plano georreferenciado, señalando la ubicación exacta de las plazas, parques y otros espacios públicos autorizados para el despliegue de propaganda.



Anótese, Comuníquese y Publíquese




ROXANA MELLADO BECERRA
DIRECTORA REGIONAL(S)


V.M./jro

DISTRIBUCIÓN:

- División de Fiscalización del Gasto y Propaganda Electoral
- Señor/a Alcaldesa de la I. Municipalidad de Ninhue
- Partidos Políticos
- Oficina de Partes